



Se destinarán 465,048 mdp

## En 2024, el gasto de la Pensión del Bienestar equivaldría a 1.4% del PIB

Santiago Rentería  
santiago.renteria@eleconomista.mx

**Para que** más de 11 millones reciban la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores (PBAM) se destinará 465,048 millones de pesos en el 2024, lo que equivale a 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La SHCP precisó en los Criterios Generales de Política Económica 2024 (CGPE) que los recursos destinados al programa federal son 7.4 veces mayores en términos reales respecto al 2018, último año del gobierno de Enrique Peña Nieto. En dicho año se destinaron 39,472 millones de pesos.

Así, el crecimiento presupuestario “ha permitido aumentar la pensión de 1,160 pesos bimestrales a 4,800 pesos en el 2023”. Las personas mayores de 65 años recibirán 6,000 pesos cada dos meses.

El monto que las personas de la tercera edad recibirán bimestralmente “será 1.8 veces mayor a los ingresos de la línea de pobreza extrema rural y 1.4 veces los ingresos de la línea de pobreza extrema urbana”, sostuvo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En los CGPE 2024 se detalla que 11.4 millones de adultos mayores son beneficiados por la PBAM.

Cabe recordar que, en el 2021, se rebajó

la edad de acceso de 68 a 65 para recibir el apoyo bimestral.

### Pensión ayuda a no caer en pobreza

Un informe de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) detalló que las pensiones no contributivas en América Latina evitan que las personas caigan en la pobreza.

En México, la pensión no contributiva es la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores.

El documento, “Integración y complementación entre distintos programas de seguridad social e incentivos y desincentivos para cotizar al sistema contributivo de pensiones en América Latina”, refiere que con las pensiones no contributivas se puede asegurar “a todos los ciudadanos un nivel mínimo de ingresos cuando cumplen una cierta edad y han perdido su capacidad de trabajo”.

El documento de la FIAP sostiene que la introducción de las pensiones no contributivas “es un camino que permite enfrentar en el corto plazo los problemas de cobertura y los bajos niveles de ahorro y pensiones de los programas contributivos”.

La FIAP dijo que es indispensable que los países de la región aumenten las tasas de cotización para las pensiones contributivas, así como las edades para recibir una pensión.